



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR BECAS SEGUNDO TRIMESTRE		

0039-2023-2024

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un saludo cordial, me permito informar a usted que, dando continuidad a lo estipulado en la normativa vigente referente a Becas, año lectivo 2023-2024, correspondiente al segundo trimestre, los requisitos para acceder a este beneficio se detallan a continuación, los mismos que deben ser presentados por los padres de familia/representantes en las fechas establecidas.

El marco legal para este efecto es el Acuerdo Ministerial No. 473, de fecha 13 de diciembre de 2022, referente a BECAS: *REGLAMENTO PARA REGULAR Y ESTANDARIZAR EL PROCESO DE ADMISIÓN, OTORGAMIENTO DE GRATUIDAD, BECAS Y DESCUENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y ACUERDO MINISTERIAL NO. 240 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023, REFORMAR EL REGLAMENTO PARA REGULAR Y ESTANDARIZAR EL PROCESO DE ADMISIÓN, OTORGAMIENTO DE GRATUIDAD, BECAS Y DESCUENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS.*

Cronograma Becas segundo trimestre

Ord.	Fecha	Actividad
1	Miércoles 22 de noviembre de 2023	Publicación de los requisitos en la Página web
2	Jueves 23 de noviembre de 2023	Recepción de documentación becas y hoja Familiar del ISSFA (MSA) certificado de Trabajo (servidores públicos)
3	Miércoles 29 de noviembre de 2023	Revisión de documentación por parte de Los encargados de cada beca
4	Jueves 30 de noviembre de 2023	
5	Lunes 04 de diciembre de 2023	Junta para designación de becas
6	Jueves 07 de diciembre de 2023	Publicación en la página web de los cadetes beneficiarios y carga de pensiones del mes de diciembre hasta el 20 de diciembre de 2023.

DMQ, 23 de noviembre de 2023

Dios, Patria y Libertad,

Patricio X. Páiz O.
Mayo. de A.

Rector de la U. E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro", Accidental